

QUIPU

VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 47 23/4/2021

EL INCA GARCILASO O LA AFIRMACIÓN DEL MESTIZAJE



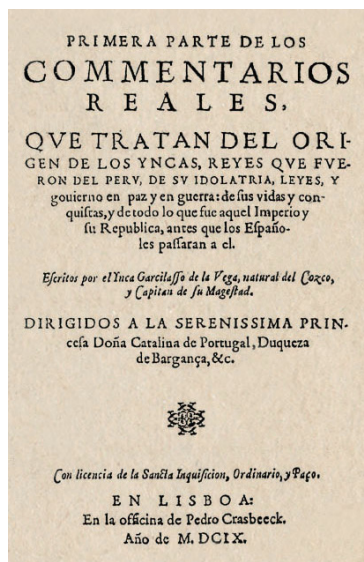
GARCILASO, EL INCA MESTIZO

El Inca Garcilaso de la Vega murió la noche del 23 de abril de 1616, en una casa de la calle del Deán, en Córdoba, España. Acababa de cumplir 77 años y dictó poco antes sus últimas disposiciones testamentarias. Por esos mismos días morían también Miguel de Cervantes Saavedra, en Madrid, y William Shakespeare, en Stratford-upon-Avon, Inglaterra. En homenaje a estos tres escritores, en 1995 la Unesco proclamó el 23 de abril como Día Internacional del Libro.

El Inca Garcilaso fue enterrado en la Capilla de las Ánimas, en la mezquita-catedral de la ciudad cordobesa. Dice en la inscripción sepulcral: «varón insigne, digno de perpetua memoria; ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas», que «murió ejemplar» y «vinculó sus bienes al sufragio de las almas del purgatorio». Había nacido el 12 de abril de 1539 en el Cuzco, «cabeza de los reinos y provincias del Perú». Era hijo natural del conquistador español Sebastián Garcilaso de la Vega y de la ñusta Isabel Chimpu Oello. Bautizado como Gómez Suárez de Figueroa, en recuerdo de uno de sus ascendientes paternos, descendía de antiguos linajes incas y españoles. Túpac Inca Yupanqui, el Inca Huayna Cápac, el poeta Garcilaso de la Vega y el Marqués de Santillana, entre otras sombras ilustres, figuran en distintas ramas de su frondoso árbol genealógico. Vivió hasta los veinte años en la capital incaica y partió luego a España, con la herencia recibida tras la muerte de su padre. Hizo infructuosas gestiones en la corte madrileña para obtener algunas mercedes y se enroló después en la milicia, donde alcanzó el grado de capitán y participó en la represión a los moriscos en la Rebelión de las Alpujarras.

Residió largo tiempo en Montilla, acogido por su tío paterno Alonso de Vargas. Frecuentó los círculos humanistas de Andalucía y pudo, al fin, cargado de luz y nostalgia, dedicarse a la escritura. Tradujo los *Diálogos de amor* (1590), del pensador judío Judá Abravanel, más conocido como León Hebreo. Escribió *La Florida del Inca* (1605), sobre la expedición de Hernando de Soto «y otros heroicos caballeros españoles e indios». En los *Comentarios reales de los Incas* (1609), su obra cumbre, dignificó y encumbró con persuasivo estilo la historia de sus antepasados maternos y, por último, escribió, como segunda parte de los *Comentarios...*, la *Historia general del Perú*, sobre la conquista y las luchas que siguieron, publicada tras su muerte, en 1617. Era, según su contemporáneo Íñigo de Córdoba Ponce de León, «mediano de cuerpo, moreno y muy sosegado en sus razones». En 1591, el Inca tuvo con su criada Beatriz de la Vega un hijo natural, Diego de Vargas («que yo he criado durante los días y años de su vida») y les hizo a ambos herederos en partes iguales de sus rentas.

Considerado el primer escritor clásico de América, el Inca Garcilaso fue, sobre todo, un visionario. Al afirmar con orgullo su condición de mestizo, de indio y español, de andino y occidental, en un mundo diverso y convulso, pero, al fin de cuentas, único, marcó también un derrotero para el tránsito civilizador del futuro. En las dos canteras culturales que tensaron su espíritu buscó vasos comunicantes y cosechó aportes, sin abjurar, en el marco de sus coordinadas históricas, del sentido de justicia. Se ofrece aquí una breve selección con fragmentos de textos en torno al mestizaje del prosista cuzqueño, a quien el historiador Raúl Porras Barrenechea llamó «espiritualmente, el primer peruano». ALONSO RUIZ ROSAS



EL TRADUCTOR Y SUS RAÍCES

«No se puede negar que no sea grandísimo mi atrevimiento en imaginar dedicar a vuestra católica real majestad esta traducción de toscano en español de los tres *Diálogos de amor* del doctísimo maestro León Hebreo, por mi poco o ningún merecimiento. Pero concurren tantas causas tan justas a favorecer esta mi osadía, que me fuerzan a ponerme ante el excelso trono de vuestra católica majestad y alegrarlas en mi favor. La primera y más principal es la excelencia del que los compuso {...}. La segunda es entender yo, si no me engaño, que son estas las primicias que primero se ofrecen a vuestra real majestad de lo que en este género de tributo se os debe por vuestros vasallos los naturales del Nuevo Mundo, en especial por los del Perú y más

en particular por los de la gran ciudad del Cuzco {...}. La tercera, que pues en mi juventud gasté en la milicia parte de mi vida en servicio de vuestra real sacra majestad {...}. La cuarta y última causa sea el haberme cabido en suerte ser de la familia y sangre de los incas que reinaron en aquellos reinos antes del felicísimo imperio de vuestra Sacra Majestad. Que mi madre la palla doña Isabel fue hija del inca Hualpa Túpac {...}.

Digo esto, soberano monarca y señor nuestro, no por vanagloria mía sino para mayor majestad vuestra, por que se vea que tenemos en más ser ahora vuestros vasallos que lo que entonces fuimos dominando a otros, porque aquella libertad y señorío era sin la luz de la doctrina evangélica y esta servitud y vasallaje es con ella {...}. También por la parte de España soy hijo de Garcilaso de la Vega vuestro criado, que fue conquistador y poblador de los reinos y provincias del Perú {...}. Aquí se verá, defensor de la fe, qué sea el amor, cuán universal su imperio, cuán alta su genealogía».

TRADUCCIÓN DE LOS DIÁLOGO DE AMOR, 1590

NECESIDAD DE LA MEMORIA

«Conversando mucho tiempo y en diversos lugares con un caballero, grande amigo mío, que se halló en esta jornada y oyéndole muchas y muy grandes hazañas que en ella hicieron así españoles como indios, me pareció cosa indigna y de mucha lástima que obras tan heroicas que en el mundo han pasado quedasen en perpetuo olvido. Por lo cual, viéndome obligado de ambas naciones -porque soy hijo de un español y de una india- importuné muchas veces a aquel caballero escribiésemos esta historia, sirviéndole yo de escribiente».

LA FLORIDA DEL INCA, 1606

MESTIZO A MUCHA HONRA

«A los hijos de español y de india, o de indio y española, nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en Indias; y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación, me lo llamo yo a boca llena y me honro con él. Aunque en Indias si a uno de ellos le dicen sois un mestizo, lo toman por menosprecio».

DE LA LENGUA GENERAL DE LOS INDIOS DEL PERÚ

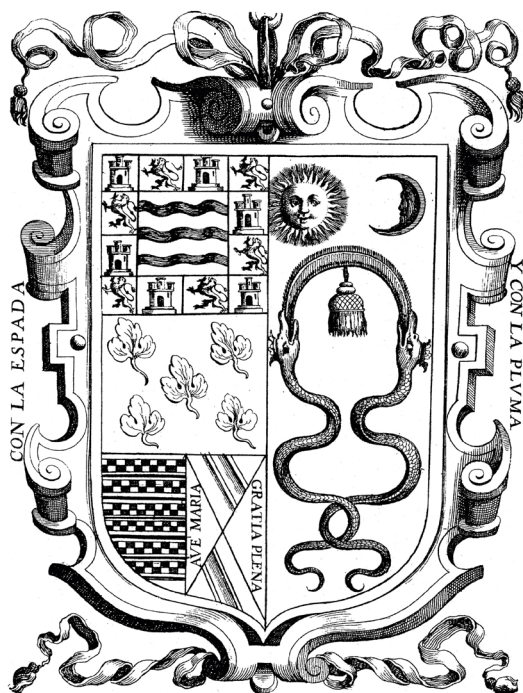
«Otras muchas cosas tiene aquella lengua, diferentísimas de la castellana, italiana y latina, las cuales notarán los mestizos y criollos curiosos, pues son las de su lenguaje, que yo haré en enseñarles con el dedo desde España los principios de su lengua, para que la sustenten en su pureza, que cierto es lástima que se pierda o se corrompa, siendo una lengua tan galana, en la cual han trabajado mucho los padres de la Santa Compañía de Jesús (como las demás religiones) para saberla bien hablar, y con su buen ejemplo (que es lo que más importa) han aprovechado mucho en la doctrina de los indios».

LABRANZA Y MÚSICA

«Dentro en la ciudad del Cuzco, a las faldas del cerro donde está la fortaleza, había un andén grande de muchas fanegas de tierra, (y hoy estará vivo si no lo han cubierto de casas). Llámase Colcampata el barrio donde esta, tomó el nombre propio del andén, el cual era particular y principal joya del sol, porque fue la primera que en todo el Imperio de los Incas le dedicaron. Este andén labraban y beneficiaban los de la sangre real, y no podían trabajar otros en él sino los incas y *pallas*. Hacíase con grandísima fiesta, principalmente el barbechar. Iban los incas con todas sus mayores galas y arreos.

Los cantares que decían en loor del sol y de sus reyes, todos eran compuestos sobre la significación de esta palabra *hailli*, que en la lengua general del Perú quiere decir 'triumfo', como que triunfan de la tierra, barbechándola y desentrañándola para que diese fruto. En estos cantares entremetían dichos graciosos, de enamorados discretos y de soldados valientes, todo a propósito de triunfar de la tierra que labraban; y así el retuécano de todas sus coplas era la palabra *hailli*, repetida muchas veces, cuantas eran menester para cumplir el compás que los indios traen en un cierto contrapaso que hacen, barbechando la tierra con entradas y salidas que hacen para tomar vuelo y romperla mejor [...].

Pareciendo bien estos cantares de los indios y el tono de ellos al maestro de capilla de aquella iglesia catedral, compuso el año de 1551 (o el 52), una chanzoneta en canto de órgano para la fiesta del Santísimo Sacramento, contrahecha muy al natural al canto de los incas. Salieron



Escudo diseñado por el Inca Garcilaso para los *Comentarios reales*, con emblemas heráldicos españoles e incaicos

ocho muchachos mestizos, de mis condiscípulos, vestidos como indios, con sendos arados en las manos, con que representaron en la procesión el cantar y el *haylli* de los indios, ayudándoles toda la capilla al retuécano de las coplas, con gran contento de los españoles y suma alegría de los indios, de ver que con sus cantos y bailes solemnizasen los españoles la fiesta del señor Dios nuestro (al cual ellos llaman Pachacamac, que quiere decir 'el que da vida al universo')».

COMENTARIOS REALES, 1615

DE LOS HIJOS MESTIZOS

«También entraron en la acusación los mestizos hijos de los conquistadores de aquel imperio y de las indias naturales de él. Pusieronles por capítulo que se habían conjurado con el príncipe Túpac Amaru con los demás incas para alzarse con el reino, porque algunos de los mestizos eran parientes de los incas por vía de sus madres y estos en su conjuración se habían quejado al príncipe inca diciendo que, siendo hijos de conquistadores de aquel imperio y de madres naturales de él, que algunas de ellas eran de la sangre real y otras muchas eran mujeres nobles, hijas y sobrinas y nietas de los curacas, señores de vasallos, y que ni por las haciendas de sus madres y abuelos que no les había cabido nada siendo hijos de los más beneméritos de aquel imperio [...].

En aquella furia de prisión, acusación y delitos fue una india a visitar su hijo que estaba en la cárcel: supo que era de los condenados a tormento, entró como pudo donde estaba el hijo y en alta voz le dijo: "Sabido he que estás condenado a tormento. Súfrelo y pásalo como hombre de bien sin condenar a nadie, que Dios te ayudará y pagará lo que tu padre y sus compañeros trabajaron en ganar esta tierra para que fuese de cristianos y los naturales de ella fuesen de su iglesia [...]".

Otras muchas cosas dijo a este propósito dando grandísimas voces y gritos como una loca sin juicio alguno, llamando a Dios y a las gentes que oyesen las culpas y delitos de aquellos hijos naturales de la tierra y de los ganadores de ella. Y que pues los querían matar con tanta razón y justicia como se decían que temían para matarlos, que matasen también a sus madres, que la misma pena merecían por haberlos parido y criado y ayudado a sus padres los españoles (negando a los suyos propios) a que gasasen aquel imperio [...]. Y valió mucho a los mestizos este clamor que la buena madre hizo, porque viendo la razón que tenían se apartó el virrey de su propósito para no causar más escándalo. Y así no condenó a ninguno de los mestizos a muerte, pero dioles otra muerte más larga y penosa que fue desterrarlos a diversas partes del Nuevo Mundo [...].

Otras muchas cosas dijo a este propósito dando grandísimas voces y gritos como una loca sin juicio alguno, llamando a Dios y a las gentes que oyesen las culpas y delitos de aquellos hijos naturales de la tierra y de los ganadores de ella. Y que pues los querían matar con tanta razón y justicia como se decían que temían para matarlos, que matasen también a sus madres, que la misma pena merecían por haberlos parido y criado y ayudado a sus padres los españoles (negando a los suyos propios) a que gasasen aquel imperio [...]. Y valió mucho a los mestizos este clamor que la buena madre hizo, porque viendo la razón que tenían se apartó el virrey de su propósito para no causar más escándalo. Y así no condenó a ninguno de los mestizos a muerte, pero dioles otra muerte más larga y penosa que fue desterrarlos a diversas partes del Nuevo Mundo [...].

HISTORIA GENERAL DEL PERÚ, 1617

En la portada: Francisco Gonzales Gamarra. *Retrato del Inca Garcilaso de la Vega*, 1958. Biblioteca Nacional del Perú.

